



## Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 9 de noviembre de 2023

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancia de los coordinadores de la asignatura Matemáticas II de 2.º de Bachillerato, Dña. Mª Adela Carranza Guillermo y D. Fernando M. Sánchez Fernández, se celebra a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), a las 16:30 horas del día 9 de noviembre de 2023, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asistieron hasta 121 profesores, en representación de la mayoría de los centros de enseñanza secundaria de la región, invitados a la reunión telemática de ZOOM con Id 953 4598 3717.

Como miembros de la comisión coordinadora asistieron los coordinadores: Dña. Mª Adela Carranza Guillermo (IES Zurbarán, Badajoz) y D. Fernando M. Sánchez Fernández (Facultad de Ciencias, UEx). También asiste como invitado el coordinador saliente, D. Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz).

Como miembros de la Comisión Permanente (que serán nombrados en el punto 5) asistieron:

	NOMBRE	CENTRO/Localidad
	M. Adela Carranza Guillermo	IES Zurbarán, Badajoz
	Fernando María Sánchez Fernández	Facultad de Ciencias, Badajoz
1	Almodóvar Gallardo, Cándido	IES Mario Roso de Luna, Logrosán
2	Escaso García-Rubio, Isabel	IES Alba Plata, Fuente de Cantos
3	Esther Herrera Álvarez	Licenciados Reunidos, Cáceres (concertado)
4	Felipe Paniagua, Eva Gloria	IES Turgalium, Trujillo
5	Galán Corbacho, Ester	IES Javier García Tellez, Cáceres
6	López Ortiz, Manuel	IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros
7	Luis Carlos Ubieto González	Colegio San Atón de Badajoz (concertado-privado)
8	Martín Búrdalo, Leonardo	IES Caurium, Coria
9	Mateos Masa, Mª de la Cruz	IES Albarregas, Mérida
10	Moreno Andrino, David	IES Santiago Apóstol, Almendralejo
11	Moreno Balconero, María Lourdes	IES Donoso Cortés, Don Benito
12	Nieto Navarro, Mª Ángeles	IES Extremadura, Montijo
13	Sánchez Rubio, Mª Beatriz	IES Ágora, Cáceres
14	Santos Pinto Cerezo	San José de Villafranca (privado en Bachillerato)
15	Segura Manzano, Mª Dolores	IES de Castuera

Siendo las 16:30 del día 9 de noviembre de 2023, la reunión comienza con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de los coordinadores.
- 2) Información sobre contenidos y estructura para la EBAU 2023-2024.
- 3) Calculadoras y material.
- 4) Elección y Constitución de la Comisión Permanente.
- 5) Ruegos y preguntas.

## 1) Informe de los Coordinadores

Se presenta a la nueva Coordinadora, Dña. M<sup>a</sup> Adela Carranza Guillermo (IES Zurbarán), en sustitución de D. Vicente González Valle. Se agradece a este último el trabajo que ha realizado en los últimos años.

A continuación, se muestran las calificaciones obtenidas en las últimas convocatorias de las EBAU, la de junio y la extraordinaria de julio. Números poco llamativos, con índices aceptables de aprobados en ambas convocatorias: la media obtenida ha sido de 7.61 en junio y 4.51 en julio.

Se recuerda que siempre se pueden ver más datos, acuerdos... en la página que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: [www.unex.es/bachiller](http://www.unex.es/bachiller)

Se informa acerca de lo tratado en la reunión **celebrada** el 2 de noviembre con los coordinadores generales de EBAU. Cabe destacar la ambigüedad existente en estos momentos, por ejemplo, aún no se sabe cuántos días van a durar las pruebas, ni las matrices de especificaciones de las nuevas materias, ni siquiera de las que se mantienen, dadas las novedades recogidas en el BOE para la ordenación del Bachillerato. Parece razonable mantener lo hecho el curso pasado, que está dentro de la legislación actual, hasta que haya nuevas directrices.

**Algunos** asistentes manifiestan dudas respecto a las asignaturas a las que pueden presentarse los alumnos y por tanto, se acuerda hacer la consulta siguiente, solicitando la respuesta por escrito, para que quede claro en adelante: cuando un alumno cursa Matemáticas II en 2º de Bachillerato,

- ¿es obligatorio que se presente a esta misma en la fase de acceso o puede matricularse y examinarse en EBAU de Matemáticas CCSSII o cualquier otra asignatura de modalidad?
- ¿Podría un alumno presentarse a dos matemáticas distintas usando las fases de acceso y admisión?

## 2) Información sobre contenidos y estructura para la EBAU 2023-2024.

Se acuerda mantener todo lo dicho sobre este punto en la reunión correspondiente del curso pasado. A saber:

**La Estructura del examen** de la prueba de Matemáticas II en la EBAU continúa con el modelo de 10 preguntas a elegir 5. La prueba contendrá al menos **dos** ejercicios de **2 puntos** de cada uno de cada bloque de contenidos:

- Dos ejercicios del bloque Números y Álgebra;
- Dos ejercicios del bloque Geometría;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Continuidad y Cálculo Diferencial;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Cálculo Integral;
- Dos ejercicios del bloque Estadística y Probabilidad

La comisión Permanente ayudará con propuestas para la confección de las pruebas.

**Se acuerda mantener los mismos Criterios de corrección que el curso pasado.** No es el momento de aprobar criterios, pero nuestra idea es continuar como en años anteriores:

- Son criterios esenciales de valoración de un ejercicio el planteamiento razonado y la resolución correcta del mismo.
- Una presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente.
- No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, si bien no todos deben valorarse por igual.
- Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten ser de una complejidad equivalente.

**Tabla de la normal.** Igual que el año pasado, se adjuntará una copia al examen y en la web de la coordinación hay un fichero con la tabla.

En cualquier caso, puede verse todo lo aprobado en [www.unex.es/bachiller](http://www.unex.es/bachiller)

### 3) Calculadoras y material.

**Calculadoras permitidas.** Se renueva la lista de calculadoras publicada el curso pasado. No se permiten calculadoras con cálculo simbólico (ni programables). Se aprueba la lista de calculadoras permitidas y no permitidas. Hay que añadir a la lista de admitidas el modelo Classwiz de Casio.

**Otros materiales.** En cuanto a otro material para las pruebas, supeditados a lo que decida la Comisión Organizadora de las mismas, se acuerda incluir las mismas recomendaciones que se aprobaron en la reunión de hace unos días de la materia Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales II:

- se permitirá una regla pequeña y bolígrafos de colores (salvo el rojo y verde) para las gráficas,
- para el texto se utilizarán bolígrafos azul o negro, preferentemente, y se recomienda que no se puedan borrar,
- se permitirá “tipp-ex” y cinta correctora.

### 4) Elección y Constitución de la Comisión Permanente.

Se comentan las funciones de la Comisión, y la normativa, incluyendo que hay un máximo de representación del 20% para la enseñanza concertada y privada. Se presentan un total de 12 profesores de centros públicos y 5 de centros concertados/privados. De estos últimos se eligen 3 por sorteo. En total quedan elegidos los 15 miembros, y la composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo I a esta acta.

### 5) Ruegos y Preguntas

Surge la duda de si entre las preguntas de la prueba pueden entrar problemas de sólidos de revolución. Se contesta que ya se aprobó que no. Ni tampoco la aproximación de la distribución binomial por la normal, ni comprobar que varios vectores son base, ni problemas de optimización (máximos y mínimos).

Se recuerda que lo correcto es justificar el resultado no sólo indicando el nombre del Teorema utilizado, sino también contando brevemente en qué consiste dicho teorema. Cualquier método de resolución correcto se valorará, por supuesto.

Se habla de la desproporción que hay de correctores de universidad frente a bachillerato, siendo los primeros bastante más numerosos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 del día 9 de noviembre de 2023.

Fdo.: Fernando M. Sánchez Fernández



Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: M<sup>a</sup> Adela Carranza Guillermo



Coordinadora  
por la Secretaría General de Educación